



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

XII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO GANADERO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

XII CODEGALAC

Capítulos Cono Sur y Región Andina

Asunción, Paraguay 6 al 8 de Noviembre de 2012

Informe Final

I. Sesión técnica (Resumen)

Los delegados de los países miembros, observadores, y expertos internacionales invitados discutieron durante la sesión técnica las perspectivas del sector pecuario regional, su contribución a la producción y exportación de alimentos, y los desafíos en materia de salud animal y salud pública, agricultura familiar y seguridad alimentaria, y desarrollo ganadero sostenible.

1.1 Perspectiva sectorial

Se ratificó el importante aporte del sector pecuario a la economía regional, superior al 46% del PIB agropecuario, y se resaltó su contribución a la

producción de alimentos y la exportación de productos de origen animal en respuesta al crecimiento del consumo de carne y leche en los países emergentes y en los países en desarrollo.

Se indicó que el sector pecuario de ALC crece a tasas superiores al promedio mundial, y que dicho crecimiento se debe tanto a un aumento en los inventarios ganaderos, así como, al mejoramiento de la eficiencia productiva en los sistemas especializados. Sin embargo, se llamó la atención sobre el hecho que dicho crecimiento de la producción no ha sido uniforme en la región y que todavía existen importantes brechas entre sub-regiones, países y entre sistemas productivos que deben ser superadas. En este sentido, la Comisión resaltó el papel que puede tener la FAO y la cooperación sur-sur para facilitar el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimiento y de tecnologías entre países de la región.

Se subrayó el acelerado crecimiento del consumo de carne de cerdo y carne de ave a nivel mundial y regional, y cómo Brasil, México y Chile han respondido a dicha demanda incrementando su producción y productividad. Se indicó que en conjunto estos tres países producen el 83% del total de la carne de cerdo y un alto porcentaje de la carne de ave de ALC. Así mismo, cinco países de Suramérica liderados por Brasil generan el 98% de las exportaciones de carne bovina de la región.

Se planteó que a pesar del enorme crecimiento de las exportaciones de productos pecuarios, los pequeños productores rurales no se han beneficiado suficientemente de dicho crecimiento, reportándose aún cifras elevadas de pobreza en zonas rurales. En consecuencia, se hizo evidente durante la discusión de los países miembros la necesidad de promover una mayor inversión pública y privada en el fortalecimiento de la producción pecuaria familiar y el mejoramiento de los servicios de extensión y de acceso a crédito y mercados para pequeños productores pecuarios.

Se resaltó la deficiencia de los sistemas de información sectoriales en algunos países y la importancia de fortalecer los servicios de información, estadísticas, y análisis de las cadenas productivas para apoyar la toma de decisiones de productores y policy-maker. Algunos países como Chile y Brasil, sin embargo, han desarrollado sólidos sistemas de información sectorial, tienen

estadísticas agropecuarias actualizadas y ofrecieron intercambiar su experiencia con otros países de la región que así lo requieran.

De otra parte, se indicó que en algunos países la competencia de otros sectores (i.e minería) por la mano de obra rural constituía una restricción a la competitividad del sector pecuario.

Se enfatizó, igualmente, en la necesidad de fortalecer la inversión pública y privada en educación, comunicación, investigación, transferencia e innovación tecnológica, con el fin de mejorar la competitividad del sector pecuario regional.

1.2 Salud animal y salud pública

Con relación a los desafíos en salud animal y salud pública, se discutieron los lineamientos para la erradicación de la fiebre aftosa establecidos en el marco de la iniciativa global, presentados en el Seminario Técnico Internacional organizado por FAO-OIE-BM en Bangkok, Tailandia, en agosto de 2012. Se enfatizó en que los objetivos del Plan global de aftosa no son solo erradicar la enfermedad sino contribuir al alivio de la pobreza, la seguridad alimentaria y el comercio. A nivel de la región, se resaltó que el apoyo de FAO al programa sub-regional andino de erradicación de fiebre aftosa se enmarca en dichos objetivos y ha permitido consolidar las zonas libres de la enfermedad en Colombia y Perú, alcanzar el reconocimiento del altiplano boliviano como libre de fiebre aftosa sin vacunación, y fortalecer las capacidades técnicas de los servicios veterinarios de los países andinos para avanzar en los programas de control a nivel nacional y a nivel de las fronteras entre Ecuador-Perú, Ecuador-Colombia y Colombia-Venezuela, siguiendo la ruta de control progresivo (PCP por sus siglas en inglés) propuesta por FAO y adoptada por la OIE.

Se indicó que el Programa sub-regional andino que incluye los cuatro países de la CAN más Venezuela está en proceso de actualización con la asistencia técnica de FAO con el fin de que los países puedan avanzar de acuerdo con las nuevas metas establecidas en el PHEFA, que buscan erradicar la enfermedad en el año 2020. Paraguay informó que ha superado el problema ocasionado

por el último brote de fiebre aftosa y que se prepara para recuperar su estatus de país libre con vacunación ante la OIE.

Se presentaron los desafíos para la erradicación de la peste porcina clásica (PPC), y se indicó la necesidad de consolidar el Plan Continental de erradicación de PPC que lidera la FAO. Se plateó que el apoyo de FAO a los países andinos será fundamental para avanzar en la erradicación de PPC en esta sub-región y se sugirió la necesidad de preparar un programa similar para la región Caribe. Se mencionó que algunos países auto-declarados libres de PPC deben prepararse para el futuro reconocimiento oficial por parte de la OIE. La Organización Iberoamericana de Porcicultores (OIPORC) mencionó las dificultades que se presentan en Guatemala y en los países del Caribe y la necesidad de mejorar la coordinación entre los organismos internacionales y el organismo regional de salud animal en Centroamérica para avanzar eficazmente.

En respuesta a la solicitud de los países andinos durante la XI Reunión de la Comisión en Quito, Ecuador, se dio especial importancia a la discusión de los desafíos en la erradicación de enfermedades zoonóticas como la Brucelosis y la Tuberculosis. Se indicó que estas enfermedades no han sido priorizadas en el marco de la cooperación internacional del GF-TAD a pesar de su enorme impacto social y económico. Se planteó que además de poner en riesgo la salud humana causan pérdidas anuales a los productores de ganado del orden del 15 al 20%, pérdidas que generalmente pasan desapercibidas para los tomadores de decisión. Se resaltó, sin embargo, el avance del programa de erradicación de Brucelosis de Uruguay, país que ofreció compartir su experiencia con los otros países de la región. Se insistió en la necesidad de mejorar la articulación entre los servicios veterinarios y los servicios de salud pública en la lucha contra estas enfermedades.

1.3 Producción pecuaria familiar y seguridad alimentaria

Se presentó por parte de FAO para discusión de los países miembros una propuesta de marco de referencia para el fortalecimiento de la producción pecuaria familiar en la región y varias experiencias del aporte que hace la producción de carne, leche, huevos en sistemas de agricultura familiar a la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente, al combate de la desnutrición crónica infantil. Se destacó el papel que las cooperativas lecheras

han jugado en varios países de la región como motor del desarrollo rural y del mejoramiento de la seguridad alimentaria a través de su vinculación a programas de alimentación escolar.

Se presentaron experiencias de vinculación entre gobiernos y empresa privada para promover sistemas de avicultura familiar en zonas rurales de Brasil y Ecuador, los cuales han contribuido a disminuir los riesgos sanitarios potenciales en los sistemas de pequeño productor, mejorar la disponibilidad y el consumo de proteína animal en el sector rural, y facilitar el acceso de los pequeños productores a la tecnología y a los mercados a través de los programas de compras públicas de alimentos en dichos países. Igualmente, se presentaron algunas experiencias y desafíos para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la producción porcina a escala local con el fin de facilitar el acceso de los pequeños productores de cerdos a la tecnología y los mercados.

Los delegados de los países miembros consideraron el marco de referencia para el fortalecimiento de la producción pecuaria familiar presentado por la FAO como una herramienta valiosa para promover políticas públicas diferenciadas y programas de apoyo a la agricultura familiar pecuaria. Se planteó como una acción estratégica a nivel regional que la FAO coordine la realización de mesas de diálogo inter-sectoriales a nivel nacional para la discusión de dicho marco con diferentes actores del gobierno, sector productivo, empresarial, comercial, financiero y de servicios con el fin de incentivar una mayor inversión pública y privada en el componente pecuario de la agricultura familiar como estrategia para promover el desarrollo rural, aumentar los ingresos de los pequeños productores y contribuir a la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria.

1.4 Desarrollo ganadero sostenible

Se llamó la atención sobre la importancia de considerar la eficiencia energética como un indicador clave para definir la sostenibilidad de los sistemas de producción pecuaria en los países de América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta la vulnerabilidad actual de los sistemas especializados de producción de carne y leche por su alta dependencia de los combustibles fósiles como fuente de energía y el bajo aprovechamiento que hacen de la biodiversidad existente en el trópico americano. Se mostraron algunas experiencias de sistemas

agrícola-ganaderos de alta eficiencia energética utilizando recursos tropicales y materias primas no convencionales para la alimentación animal.

Se presentó la experiencia del Grupo de Trabajo de la Mesa Redonda para la Producción Sostenible de Carne Bovina en Brasil y se resaltó que esta alianza entre grupos económicos del sector empresarial (productores de insumos, equipos, industrias de alimentos, industria cárnica, etc) está facilitando la transferencia de tecnología para la producción sostenible de carne bovina en sistemas de pastoreo y está ampliando su cobertura a nivel de otros países de la región.

Se resaltó la importancia de los modelos bio-económicos como herramienta para la evaluación de sistemas productivos pecuarios, con el fin de establecer indicadores técnicos, económicos y ambientales que contribuyan al mejoramiento de la eficiencia productiva, la protección de los recursos naturales y la disminución de riesgos asociados con el cambio climático en los sistemas de producción de carne y leche. Se mencionaron los avances logrados por EMBRAPA y la necesidad de establecer grupos de trabajo regionales que desarrollen indicadores ajustados a las condiciones de la región, haciendo énfasis en el impacto de las emisiones generadas por los sistemas productivos sobre el calentamiento global. Se indicó que los indicadores utilizados actualmente por el IPCC podrían estar sobrevalorando dicho impacto en el caso de los sistemas de ganadería en pastoreo.

Se llamó la atención sobre los posibles riesgos sociales, económicos y ambientales asociados al incremento de la producción pecuaria en la región si no se toman las medidas adecuadas para proteger los recursos naturales, la biodiversidad y los medios de vida de los pequeños productores. Se consideró importante desarrollar programas de recuperación de áreas degradadas para mejorar la eficiencia de la ganadería en pastoreo y se indicó que el proyecto gestionado por el grupo ad-hoc de ganadería y medio ambiente de la CODEGALAC próximo a iniciarse contribuirá a este propósito.

II. Sesión Ejecutiva (Conclusiones y Recomendaciones)

a) Recomendaciones de la Comisión a la atención de los Países Miembros

Con base en la discusión de los desafíos planteados en la sesión técnica la Comisión recomendó a los países miembros:

1. Establecer mecanismos institucionales para mejorar los sistemas de información y las estadísticas sectoriales, no solo desde la perspectiva de la sanidad y los inventarios ganaderos sino desde la perspectiva de la producción, la productividad y los mercados, con el fin de facilitar las estrategias de planificación sectorial y la toma de decisiones del sector productivo pecuario.
2. Fortalecer los sistemas de identificación animal y trazabilidad de productos pecuarios como estrategia para mejorar la disponibilidad y oportunidad de la información sanitaria y de inocuidad de alimentos de origen animal, así como la información comercial de las diferentes cadenas pecuarias.
3. Fortalecer los sistemas de extensión rural y desarrollar marcos legales, innovaciones institucionales, y políticas diferenciadas para mejorar el acceso de los pequeños productores pecuarios a los servicios de asistencia técnica, crédito y a los mercados, y al mismo tiempo, garantizar la prestación de los servicios básicos esenciales de salud y educación en el sector rural.
4. Prestar mayor atención a la recuperación de los suelos degradados en zonas ganaderas y dar prioridad a la generación de políticas públicas y estrategias nacionales para fortalecer las capacidades técnicas y de gestión en esta materia, en concordancia con el proyecto FAO para la recuperación de pasturas degradadas y la reducción de riesgos asociados con cambio climático en sistemas ganaderos y agrícola-ganaderos.
5. Promover una mayor inversión pública y privada en el sector pecuario, así como, gestionar el apoyo de la Cooperación Internacional para consolidar los objetivos de contribuir al desarrollo pecuario sustentable, en sus dimensiones social, económica y ambiental, de acuerdo con sus propias realidades.

b) Recomendaciones de la Comisión a la atención de la Oficina Regional de la FAO

La Comisión enfatizó en 4 prioridades para la cooperación técnica de FAO en materia de producción y salud animal en la región: a) el apoyo a los programas de control y erradicación de enfermedades animales transfronterizas y zoonóticas y la reducción de riesgos en salud animal y salud pública b) el fortalecimiento de la producción pecuaria familiar como una estrategia para mejorar la contribución del sector a la seguridad alimentaria c) el desarrollo de sistemas de producción pecuaria sostenibles en sus dimensiones social, económica y ambiental, y la adaptación del sector pecuario al cambio climático y d) el fortalecimiento de los sistemas de información, las estadísticas, los análisis sectoriales, y las políticas ganaderas.

Las recomendaciones de la Comisión a FAO-RLC fueron:

1. Promover y apoyar los intercambios de información sectorial y la coordinación entre países como estrategia para mejorar la competitividad de la producción pecuaria regional y la cooperación sur-sur en temas pecuarios.
2. Proveer asistencia técnica en el diseño de observatorios regionales para el sector avícola y porcino en alianza con las asociaciones regionales de productores (ALA y OIPORC) y las instituciones nacionales responsables de las estadísticas sectoriales, siguiendo la estrategia utilizada en el sector lácteo.
3. Apoyar la sistematización de experiencias y el intercambio de lecciones aprendidas entre países, en el diseño e implementación de modelos o sistemas institucionales de extensión rural y de innovación socio-productiva local con énfasis en el sector pecuario
4. Asistir a los países en el fortalecimiento de las estrategias de educación sanitaria y apoyar la formulación de programas de comunicación para el desarrollo según las prioridades de cada país.
5. Dar continuidad a la asistencia técnica de FAO a los programas sub-regionales de erradicación de fiebre aftosa y peste porcina clásica en los países andinos en coordinación con la CAN.

6. Fortalecer el seguimiento del Plan Continental de peste porcina clásica (PCP), promover la formulación de proyectos subregionales en el marco del Plan en conjunto con otras organizaciones internacionales o regionales, y apoyar a los países que lo soliciten en su preparación técnica para la auto-declaratoria de libre de PPC o el reconocimiento oficial por parte de la OIE, según el caso.
7. Asistir a los países en la lucha contra la Brucelosis y la Tuberculosis Bovina apoyando la formulación de los programas nacionales de control en los países que no cuentan con ellos, así como, profundizando en la aplicación de las medidas en aquellos donde los programas existen.
8. Facilitar los programas de cooperación técnica entre países o cooperación sur-sur en materia de salud animal y salud pública; agricultura familiar pecuaria y seguridad alimentaria; y producción pecuaria sostenible y adaptación al cambio climático en el sector pecuario, con el fin de reducir las asimetrías y brechas existentes a nivel de la región.
9. Apoyar y coordinar las mesas de diálogo inter-sectoriales para el fortalecimiento de la producción pecuaria familiar a partir de la discusión del marco de referencia regional FAO, en aquellos países que lo soliciten y, así mismo, asistir en la formulación de programas o estrategias nacionales
10. Facilitar el intercambio de información con los grupos asociados a la iniciativa global de cambio climático con el fin de establecer el progreso en las metodologías para la medición de gases de efecto invernadero (GEI), promover el desarrollo de metodologías que se ajusten a las condiciones de los sistemas pecuarios regionales, y monitorear el avance en el diseño de estrategias de reducción de emisiones, mitigación y adaptación al cambio climático en el sector pecuario
11. Avanzar en la implementación del proyecto de fortalecimiento de capacidades para recuperación de áreas degradadas y reducción de riesgos, y considerar la capacitación de técnicos nacionales de otros países en los aspectos metodológicos y de uso de modelos bio-económicos en ganadería.
12. Actualizar la página Web de la CODEGALAC y potencializar este sitio como medio de intercambio entre los puntos focales nacionales y los

diferentes actores relacionados con el sector pecuario en los países miembros.

c) Recomendaciones de la Comisión a la atención de la Conferencia Regional de la FAO

En atención a la contribución estratégica que hace el sector pecuario regional a la provisión mundial de alimentos, a la seguridad alimentaria y nutricional de la población de ALC, al bienestar de los pequeños productores rurales y la lucha contra la pobreza, así como, al desafío que enfrentan los países para proteger su patrimonio pecuario, reducir los riesgos asociados con la salud animal y la salud pública, y consolidar sus programas de desarrollo pecuario sostenible y adaptación al cambio climático la Comisión solicita a la Conferencia Regional de la FAO:

1. Adoptar e incorporar en su programa de trabajo bianual las recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe en materia de cooperación técnica para el sector pecuario
2. Facilitar la cooperación sur-sur y la cooperación técnica triangular en materia de salud y producción animal, de acuerdo con las prioridades establecidas por la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe
3. Fortalecer la CODEGALAC como instancia de diálogo regional neutral para promover la discusión de las prioridades y los desafíos del sector, las políticas requeridas para su fortalecimiento y las estrategias de cooperación técnica necesarias para contribuir al desarrollo sostenible social, económico y ambiental del sector en ALC.

III. Designación de la sede la XIII Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe – Capítulos Cono Sur y Región Andina

Los países miembros acogieron por unanimidad la postulación de Bolivia como país anfitrión de la XIII Reunión de la CODEGALAC – Capítulos Cono Sur y Región Andina, la que se celebrará en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra en Noviembre de 2014. La temática de dicha reunión se definirá de común acuerdo con los países miembros próximamente, sin embargo, se resaltó la coincidencia de dicha reunión con el Año Internacional de la Agricultura Familiar.

Nota de la Secretaría Técnica:

El Marco de Referencia para el Fortalecimiento de la Producción Pecuaria Familiar presentado por FAO hace parte integral de las Memorias de la XII Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe así como las presentaciones realizadas durante la Sesión Técnica.